

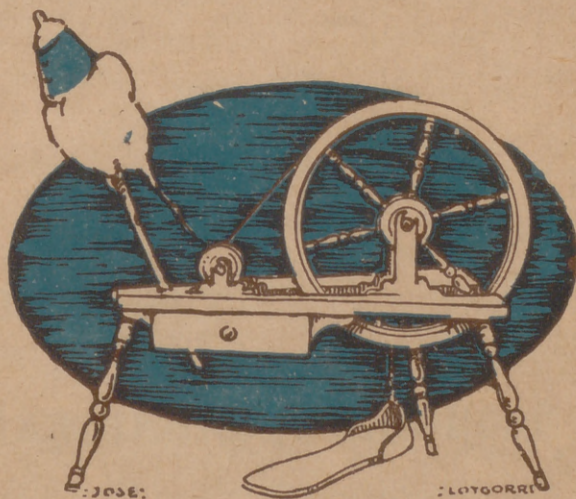
S O F

LA M M E R Y

EL TRABAJO

PUBLICACION MENSUAL

S



ORGANO DE LOS  
SINDICATOS OBREROS  
Y FEMENINOS  
DE LA INMACULADA

AÑO DE

MCMXXX

S O F



SOCIEDAD TALLERA ESPAÑOLA

# González, Byass y Compañía.



JEREZ DE LA FRONTERA



BARRA Y COMPAÑIA (S. R. L.)

## Vinos de Jerez

### Manzanilla de Sanlúcar

### Vinos de Oporto

### Coñac Jerezano

# SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

## CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumidos por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora, Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y los arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cadiff.

## Carbones de vapor.-Menudos para fragua.-Aglomerados.

Diríjense sus pedidos a la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131. BARCELONA. O A SUS AGENTES EN

*Madrid.*—Sra. Viuda de Topete, ||  
Hermosilla, 24.  
*Santander.*—Sres. Hijos de An- ||  
gel B. Pérez y Compañía.  
*San Sebastián.*—D. Carlos Fer- ||  
nández Vicuña.  
*Oviedo.*—D. Luis Ibrán.

*Gijón, Avilés, San Esteban de Pravia.*—Agencia de la Sociedad Hullera Española.  
*Coruña.*—D. Antonio Cortés.  
*Valencia.*—D. Rafael Terol.  
*Sevilla.*—Sres. Benjumea Hs.  
*Cádiz.*—D. César Gutiérrez.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

S. Hullera Española, Gran Vía Layetana, 5 y 7, Barcelona

# IBARRA Y COMPAÑIA (S. EN C.)

SEVILLA

## Compañía de Navegación a Vapor, con los siguientes servicios:

Entre España y New York. Salidas cada diez días de New York para puertos del Mediterráneo y viceversa.

Salidas cada veinticinco días de New York para puertos del Cantábrico y viceversa.

Servicio regular rápido semanal desde Bilbao a Barcelona, con escalas intermedias.

Servicio regular corriente semanal desde Pasajes a Marsella, con escalas intermedias.

PARA INFORMES: { En Sevilla, Oficinas de la Dirección, San José, n.º 5, y en los puertos, los respectivos consignatarios.

## BANCO POPULAR DE LEÓN XIII

FUNDADO EL AÑO 1904

Se dedica a prestar en excelentes condiciones a los SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS Y SUS FEDERACIONES con destino a las necesidades ordinarias de los cultivos.

También ha hecho importantes préstamos a los Sindicatos para que compren fincas extensas y las dividan entre sus socios.

Ampliado su capital social a **5.000.000** de pesetas, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de 15 de noviembre de 1924, está abierta la suscripción de una nueva serie de

**Acciones nominativas de 500 pesetas.**

El dividendo repartido desde 1921 ha sido de 5 por 100 en cada año.

*Abre cuentas corrientes a los señores accionistas al 3 y al 4 por 100 según el plazo de aviso de los reintegros; en estas cuentas pueden abonarse los dividendos de las acciones sin que los señores accionistas tengan que hacer ninguna gestión para ello.*

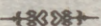
Plaza del Marqués de Comillas, 7 (Casa Social Católica) Teléfono 70822. — MADRID

FERRETERIA, HERRAMIENTAS Y METALES

## SERRANO HERMANOS

*Especialidad en herrajes para obras.*

*Artículo para Ebanistas y Tapiceros.*

DESENGAÑO, 10.  MADRID

TELÉFONO 16026

RECOMENDAMOS la adquisición de la siguiente obra nueva:

**LA SALVE EXPLICADA** por DON MANUEL VIDAL

precedida de un estudio admirable acerca de esta plegaria por el

Ilmo. Sr. D. JAVIER VALES FAILDE

Librería religiosa de Gabriel Molina, Pontejos, 3, Madrid.

PEDRO DOMECCQ

VINOS Y COÑAC

*Casa fundada en el año 1730.*

Propietario de dos tercios del pago  
de Macharnudo,  
el más renombrado de Jerez.

REPRESENTANTE EN MADRID:

D. JUAN J. GORDON

*Plaza de Canalejas, 6. Exposición Domeccq.*

DIRECCION:

PEDRO DOMECCQ y C.<sup>o</sup>

JEREZ DE LA FRONTERA

PEDRO XIMENEZ VENERABLE

A M O N T I L L A D O M A C H A R N U D O

O L I O R O S O L I B E R R O

# LA MUJER Y EL TRABAJO

REVISTA MENSUAL

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE LA INMACULADA  
Y DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE OBRERAS CATÓLICAS  
REDACCION Y ADMINISTRACION, PIZARRO, 19

Noviem.-Diciemb. 1930

AÑO XIV. NÚM 280



SUSCRIPCIÓN:

NÚM. SUELTO. 0,50 PTS.  
AÑO. . . . . 5,00 PTS.

¡Felices Pascuas y Año nuevo!

Como todos los años, "La Mujer y el Trabajo" desea a cuantas personas la leen y la favorecen unas muy felices Pascuas y que el año que va a nacer sea un año de paz, de bienestar, un año santo, un año en el que la Confederación Nacional de Obreras Católicas crezca y prospere, en el que nuestra querida Federación aumente y se propague entre todas las obreras de Madrid. Que el Niño Jesús llene a todos de sus gracias y bendiciones

## Documento del Emmo. Sr. Cardenal Primado

### BOLSA ESPAÑOLA DEL TRABAJO

#### «La preocupación actual.

Una gran crisis económica mundial tiene en la actualidad preocupadas las inteligencias de los financieros y hombres sociales y pone en angustiosa expectación y zozobra los ánimos de las gentes, y, lo que más es de sentir, lanza a la calle, en todas las naciones, un número cada día mayor de obreros sin trabajo, expuestos a los rigores del hambre y de la miseria, a los peligros de la ociosidad y a las tentaciones de los agitadores y explotadores del pueblo.

Muy apropiadamente podríamos aplicar a este mal gravísimo que padecemos aquellas tan significativas frases que escribía el Papa de los obreros, León XIII, al principio de su encíclica *Rerum Novarum*, cuyo cuadragésimo aniversario se celebrará el año entrante: «... cuanto gravedad encierre se colige de la viva expectación que tiene los ánimos suspensos y de lo que ejercita los ingenios de los doctos, las juntas de los prudentes, las asambleas populares, el juicio de los legisladores, los consejos de los príncipes; de tal manera, que no se halla ya cuestión ninguna, por grande que sea, que con más fuerza que ésta preocupe los ánimos de los hombres.»

#### La crisis del trabajo, principal pesa- :: dilla de los actuales Estados ::

En efecto: dentro del amplísimo campo de las cuestiones sociales, la actual crisis económica, y particularmente la falta de trabajo que de ella, naturalmente, se deriva, van poniéndose cada vez más en primer plano, enlazando y aun subordinando a sí todos los demás conflictos y problemas que hoy interesan y apasionan al mundo.

#### La voz de la Iglesia.

La Iglesia, como madre solícita y cariñosa, no puede desinterarse de los muchos y graves peligros que de esta crisis económica universal han de seguirse necesariamente, así para el bienestar común de la sociedad como para el bien espiritual y material de los individuos que la integran.



Hablando en términos generales sobre la cuestión social de nuestra época, decía León XIII en su documento *In ipso*, dirigido al entonces Imperio de Austria: «Si los obispos consagran a esta cuestión, cuanto les sea posible, sus pensamientos y sus desvelos, si se esfuerzan en que los preceptos evangélicos de la justicia y caridad influyan en todas las clases sociales y arraiguen profundamente en los espíritus, si logran, por medio de su actuación e influencia, aliviar de algún modo la precaria condición de los obreros, habrán merecido muy bien a la vez de la Religión y de la Patria.»

Pío X, por otra parte, en una célebre carta dirigida al Episcopado brasileño, deseaba que se recomendara con gran interés la acción social cristiana a todos los católicos y afirmaba «ser ello un postulado de la cristiana caridad, que nos ordena ayudarnos mutuamente los unos a los otros, y que, si bien pone en primer lugar el celo por la salvación eterna de las almas, no olvida, sin embargo, las necesidades materiales y el bienestar común de los hombres».

Conforme, pues, a las sabias enseñanzas y recomendaciones que en estos y otros muchos documentos pontificios se inculcan, nos dirigimos también ahora a todos los católicos españoles para exhortarles al ejercicio de la caridad cristiana, que nos ordena ayudarnos los unos a los otros, no sólo en el orden espiritual, sino también en el orden material y económico.

#### Católicos irreflexivos.

Porque advertimos con dolorosa frecuencia en nuestra Patria que hombres reconocidos públicamente por cristianos prácticos y fervorosos y de excelentes cualidades y aptitudes no se ven debidamente secundados y favorecidos en sus negocios y en el ejercicio de sus respectivas profesiones y carreras por quienes militan en nuestro propio campo y que tienen quizás muy a gloria su catolicismo.

Son muchos, por desgracia, los católicos irreflexivos que no reparan en el doble mal que hacen cuando favorecen y acreditan con sus compras, encargos, consultas, lecturas, etc., a personas y empresas que poco o nada atienden a las leyes de la moralidad o de la justicia, o que, tal vez, ni siquiera respetan nuestra santa religión, antes la combaten y ultrajan; y no solicitan, como fuera lógico, equitativo y caritativo, los productos, los servicios y los trabajos de aquellos otros que añaden a sus méritos y cualidades, en orden a lo material y eco-

nómico, una honradez acrisolada, una fe viva y laboriosa y tal vez un amor ferviente y abnegado por el reinado social de Jesucristo.

#### **Injusticia y escándalo.**

Sería realmente injusto y escandaloso que, pudiendo el pueblo católico favorecer, sin perjuicio suyo, a los agricultores, industriales, comerciantes, escritores y hombres de carrera de su propio campo —los cuales dejan a veces de percibir pingües ganancias por atender a los deberes de su conciencia—, favorecieran más bien a personas y empresas que fueran auxiliares poderosos de la perversión de las ideas y de la corrupción de las costumbres.

#### **El ejemplo del enemigo.**

A la vista de todos está, por otro lado, cómo se ayudan mutuamente, para el mal y para sus intereses materiales, los enemigos de la Iglesia, los partidarios de todos los laicismos y de todas las revoluciones y evoluciones contra la Religión y la Patria.

#### **Deberes de los verdaderos católicos.**

Justo es, pues, y necesario que los católicos de verdad, que han de tener como norma de conducta la caridad y la justicia cristianas, se esfuercen, aun a costa de cualquier sacrificio, en prestarse mutuamente eficaz ayuda en todos los órdenes de la vida, con el fin de obtener, para sí y para los demás, la mayor cantidad posible de bienes espirituales y materiales.

#### **El problema del paro.**

Si fijamos particularmente nuestra atención en la clase obrera, claro es que la caridad cristiana, que es la mejor salvaguardia y exaltación de la justicia, debe aplicarse de una manera especialísima a los que se ven hoy reducidos a triste necesidad y se sienten además agitados de graves inquietudes y angustiosos temores para el día de mañana por efecto de haber quedado en malhora comprendidos entre las víctimas del tan terrible paro forzoso. Problema es éste, como arriba indicábamos, acaso el más grave de todos los de carácter económico-social que nos plantea la sociedad moderna, y que tiene muy hondamente preocupados a los Gobiernos y a los hombres pensadores y reflexivos. Por causa muy útil y razonable debe, pues, reputarse cualquier ensayo o esfuerzo para prevenirlo o atenuarlo en lo posible, tomando por base un profundo espíritu de justicia y caridad cristianas.

**El remedio está en nuestras manos.**

No cabe dudar de que, si los patronos católicos, las sociedades y empresas por ellos dirigidas o intervenidas, las entidades de Acción Católica y especialmente los sacerdotes y las comunidades religiosas de ambos sexos cumplen puntualmente con el grave deber que la equidad y la caridad nos imponen, de ofrecer y proporcionar trabajo a los obreros católicos, no cabe dudar, repetimos, que no se verán éstos, en ningún caso extremo, reducidos a la dura necesidad de dar su nombre a organizaciones aconfesionales o anticatólicas y revolucionarias, en las que forzosamente ha de correr grave riesgo su espíritu de piedad cristiana y aun la misma sagrada fe que heredaron de sus mayores.

**Olvido antieristiano.**

No puede haber cristiano alguno consciente, ni menos persona piadosa y religiosa, o dedicada a la acción social católica, que no advierta cuán inhumano y anticristiano sería permitir que el obrero católico caiga en el angustioso dilema —que ya indicó León XIII en su encíclica *Rerum Novarum*— de verse reducido a la miseria y al hambre, junto con su pobre mujer y sus inocentes hijos, o formar parte, contra su voluntad y sus más sagradas convicciones, de aquellas sociedades antes dichas, exponiéndose, en consecuencia, a aquellos tan graves y trascendentales peligros.

**Deberes de justicia y caridad.**

Pero no basta favorecer al obrero católico con esta tan excelente obra de caridad cristiana, cual es la de proporcionarle trabajo, único medio con que cuenta para poder ganar honradamente su sustento y el de los suyos. Es menester, además, excitar el celo de los amos y patronos católicos para que cumplan con los deberes que la justicia y la caridad les imponen; pues, de lo contrario, no podrían exigir ellos a su vez, razonablemente, el respeto a sus propios derechos. Y, a la verdad, sería cosa lamentabilísima que un obrero católico se viera constreñido a abandonar su colocación en casa de un patrono católico por no cumplir éste con los más elementales deberes de tal en materia de justicia y de caridad cristianas, como lo sería igualmente el que un buen patrono católico se viera en la triste necesidad de despedir a un obrero católico por no cumplir éste sus deberes profesionales o por falta de suficiencia técnica en su cargo u oficio.

**Amparo social, orientación profesional,  
formación cultural y técnica del obrero.**

Ni es bastante lo dicho: debe, además, excitarse el celo de todos a fin de procurar en el mayor grado posible a los obreros católicos los beneficios y el amparo de la legislación social, de la orientación profesional y de la formación cultural y técnica. Como también debe ponerse muy especial cuidado en evitar que los trabajadores dejen inconsideradamente la vida campesina y sus pueblos y aldeas para acudir a las capitales en busca de un trabajo que acaso será imposible facilitarles. Porque no hay duda que la aglomeración excesiva de obreros en las grandes ciudades, la falta de formación y de capacidad técnica en el trabajador, la equivocada elección de un oficio no acomodado a las propias cualidades físicas o psicológicas y aun, a veces, la falta de aquel apoyo jurídico que garantiza la libertad del trabajo, son causas poderosísimas del paro forzoso, que los católicos debemos a todo trance impedir en lo posible, sobre todo cuando se trata de obreros que nos merecen especial afecto y atenciones por mantenerse firmes en su cristiana fe y en sus intachables costumbres.

**La religión y moral católicas son base  
la más sólida del bienestar social.**

Y puesto que la religión y la moral católicas son la base más sólida de todo bienestar social, y sin ellas es imposible hallar solución adecuada y conforme a la humana dignidad ni a este mal de que venimos hablando, ni a otro alguno de los males sociales que nos aquejan, se hace necesario trabajar con incansable celo para cristianizar intensa y profundamente la vida del capital y del trabajo, para que así los patronos como los obreros, no sólo en el orden individual y familiar, sino aun en el profesional y económico, y, por consiguiente, en cuanto tales patronos u obreros, sean hombres verdaderamente católicos, conscientes y fervorosos, en cuyos negocios y trabajos reine, complacido y generoso de sus dones espirituales y temporales, nuestro adorable Redentor Jesucristo.

**Hacia las soluciones prácticas.**

**:: La Bolsa del Trabajo ::**

Así, pues, tanto para evitar el cruel dilema antes mencionado, en que corren peligro de verse los trabajadores manuales e intelectua-

les, como para atenuar, en cuanto sea posible, las causas del paro forzoso, para encauzar la cooperación material y moral del público católico en favor de las Empresas y patronos católicos y para infiltrar más y más en el mundo económico el espíritu de Cristo, juzgamos en gran manera oportuno establecer una «Bolsa Española del Trabajo» para patronos y obreros católicos manuales e intelectuales, que, conformando en todo sus propósitos y empresas, no sólo con los preceptos de la religión, sino también con los peculiares intentos de la Acción Católica, tenga organizadas secciones especiales para hombres y para mujeres y extienda sus servicios a todos los ramos de la agricultura, de la industria, del comercio y de las profesiones liberales.

Es nuestro más vivo deseo que esta nueva institución se extienda rápidamente desde Madrid a todas las capitales de provincia y demás poblaciones de alguna importancia, y hacemos fervientes votos para que halle por doquiera decidida protección, tanto moral como material, en todas las clases sociales y en todas las sociedades y Empresas económicas de los católicos o en que los católicos tengan especial intervención o marcada influencia; pues fácil es de advertir de cuán eficaz auxilio pueda ser una institución semejante para todas las demás obras del apostolado cristiano. «Las Asociaciones, nos decía el Sumo Pontífice en la inolvidable y preciadísima carta *Laetus sane nuntius*, que se dignó dirigirnos con motivo del Primer Congreso de Acción Católica, las Asociaciones que, conformando sus propósitos y empresas con los preceptos de la religión y los peculiares intentos de la Acción Católica, tienen por blanco ayudar a los ciudadanos, ya en asuntos económicos, ya en el ejercicio de su profesión, conviene de todo punto que en las materias concernientes a los fines de Acción Católica se sujeten a ella y sirvan a las obras del apostolado cristiano.»

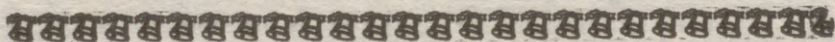
Por tanto, como director pontificio de la Acción Católica en España, declaramos fundada la «Bolsa Española del Trabajo» para patronos y obreros intelectuales o manuales; la incorporamos oficialmente en el organismo nacional de la Acción Católica, con vida propia y con propias Juntas y secciones y con reglamentos, que en breve se publicarán.

Para que esta nueva institución reporte los abundantes frutos materiales y morales que deseamos, bendecimos cordialmente a cuantos

en ella y por ella ejerciten su caridad y su celo y pedimos fervientemente al Sagrado Corazón y a la Virgen Santísima del Pilar, a quienes consagramos desde este momento esta nueva institución de la Acción Católica Española, les concedan a manos llenas su favor y su gracia.

Toledo, fiesta de Cristo Rey de 1930.

† PEDRO, CARDENAL SEGURA Y SÁENZ,  
Arzobispo de Toledo.



## A LA INMACULADA

Nacida para el perdón,  
fuiste tú, Virgen María,  
y naciste sin mancha  
porque así lo quiso Dios.

Quiso también que tú fueses  
nuestra Madre aquí en la tierra  
y en los cielos fueses Reina  
coronada por su Rey.

¿Quién como tú, Virgen pura,  
puede ostentar con orgullo  
tantos títulos y escudos  
con más justicia otorgados?

Patrona de España eres,  
también de la Infantería,  
capitana de sus tropas  
fuiste elegida, María.

¡María, Reina adorada  
de la nación española,  
que nos llevaste Tú sola  
de Covadonga a Granada!

¡A quien Herrera cantaba  
mientras pintaba Murillo,  
la que fué nuestro caudillo  
en montes y campamentos,

escucha nuestros lamentos,  
acógenos, Madre mía!

En la imperial Zaragoza  
te apareciste a Santiago  
colocada en un pilar,  
prometiéndole tu amparo.

Y España, que se enamora  
de su Virgen, ante ese rasgo  
te proclama su patrona,  
prometiéndote ella, a cambio,  
todo su amor y su fe,  
como cumple a hijosdalgos.

Las obreras madrileñas  
que a Ti consagran su amor,  
te elegimos por Patrona  
de nuestra Federación.

De hinojos ante tu trono  
alcánzanos poderte ver,  
y mientras llega ese día  
bendice a España, a su Rey  
y a las obreras católicas,  
dentro y fuera del taller.

De rodillas te lo pido,  
llena de entusiasmo y fe,  
esperando que me oigas  
y bendigas a la vez.

D. VÁZQUEZ SOTOLONGO.



## Página Confederar

Recientemente, en noviembre, se celebró en Toledo una Asamblea Nacional de Acción Católica.

En ella tomaron parte muy importante las obreras católicas, asistiendo el Consejo Confederar y representaciones de varios puntos de España, Madrid, Valencia, Guadalajara, Santander, Avila, entre otros, y también buen número de asesoras y de señores consiliarios.

La secretaria general de la Confederación, Srta. Adelaida Rubenach actuó en la sesión a las Confederaciones de obreras y obreros dedicada, leyendo la interesante Memoria que reproducimos para satisfacción de todas las obreras del campo católico.

Su trabajo obtuvo calurosa aprobación, y bien merecida por cierto; unimos la nuestra de hermanas a la que con tanto entusiasmo se le manifestó en Toledo.

«EMINENTÍSIMO SEÑOR.—EXCELENTÍSIMOS E ILUSTRÍSIMOS SEÑORES

SEÑORAS, SEÑORES:

Entre las instituciones de Acción Católica de carácter nacional se cuenta la Confederación de Obreras, la hermana menor, sin duda alguna, no por la fecha de su constitución, pues su vida data de junio de 1924, sino por estar formada, en primer lugar, por mujeres, las cuales, por disposición divina, son consideradas siempre como más necesitadas de apoyo que los varones, y en segundo, por obreras, por hijas del trabajo, que no pueden compararse en cultura y en saber con sus hermanas de clases más elevadas. Por esos dos motivos es nuestra organización, sin duda alguna, la menor entre todas; pero no la menos entusiasta ni la menos dispuesta a trabajar sin cesar por conseguir que se cumpla en todo y siempre la voluntad divina, expresada en este caso por medio del representante de Jesucristo en la tierra, y para nosotros más directamente aún por nuestro Emmo. Director Pontificio.

Por primera vez la Confederación Nacional de Obreras Católicas se da a conocer ante todos los sectores de la Acción Católica española, y por este motivo le precisa, antes de hablar del trabajo realizado durante el pasado año, decir en pocas palabras el fin para que se constituyó y cuál es su organización.

El fin de nuestra obra es reunir los distintos organismos católico-obreros femeninos de toda España para la defensa de los intereses comunes.

Nuestro fin es, pues, ante todo, reunir asociaciones profesionales y católicas. Nuestra obra es, por lo tanto, eminentemente profesional y eminentemente católica, no siendo lo uno obstáculo para lo otro sino muy al contrario. La parte profesional jamás se hallará mejor cimentada que sirviéndole de apoyo la moral católica ni mejor protegida.



que estando bajo el mando maternal de la Iglesia de Cristo. La obrera profundamente religiosa, que siempre y en todas partes sepa y quiera dar a conocer sus ideas y hacerlas respetar, será, sin duda alguna, la mejor obrera.

La obrera sin ideales religiosos, o bien la que los tiene en el fondo de su corazón, pero los oculta por respeto humano o causas análogas, no será jamás una mujer abnegada, sufrida, cumplidora exacta de sus deberes. Si somos católicas, lo hemos de ser lo mismo en casa que en la calle, en la iglesia que en el taller. Individuos católicos forman familias católicas, y familias católicas constituyen la sociedad católica también.

Ahora bien: si privadamente profesamos la única verdadera religión, ¿por qué no profesarla lo mismo socialmente? Por eso nuestra organización es confesional, sin reservas de ninguna clase, como confesionales son todos sus miembros.

Pero es también una organización eminentemente profesional. Integrada por obreras única y exclusivamente, por obreras intelectuales o manuales, lo mismo da, todas las que a ella pertenecemos formamos en las honrosas filas del trabajo. Como integradas por obreras y siguiendo en esto las normas de la Iglesia, tiene como fin conseguir para sus miembros el mayor grado de perfección posible, lo mismo en el orden espiritual y religioso que en el puramente profesional.

Nadie mejor que la Iglesia ha defendido hasta ahora a la mujer y a la obrera; la Iglesia no consiente que se atropellen los derechos de nadie, y por eso el ser confesionales no es obstáculo para que podamos organizarnos, formando verdaderos sindicatos cristianos, en cuyas asociaciones encontramos, juntamente con lo necesario para nuestra formación religiosa, formación también profesional; donde se labora porque las obreras sean aptas y conscientes, lo mismo de sus deberes que de sus derechos, y donde, llegado el caso, se las ayuda a conseguir sin violencias, pero con energía, todas las reivindicaciones que sean justas.

Siguiendo las normas de Acción Católica, las obreras de distintos oficios deben agruparse en Sindicatos, éstos en Federaciones locales y diocesanas, y, finalmente, las últimas constituir la Confederación Nacional.

Esta organización es más una aspiración que una realidad; tenemos Sindicatos en 62 localidades, con un total de 180, que forman 19 Federaciones locales, una sola diocesana en Navarra y la regional de Valencia. Las obreras sindicadas en toda España pasan de 35.500. Falta mucho por hacer, sobre todo en lo referente a organización diocesana; más adelante diremos los inconvenientes que tenemos para realizar los trabajos necesarios.

El estado actual de la Obra es, sin duda, floreciente, sobre todo en algunas localidades, sobresaliendo entre todas Valencia, San Sebastián, Pamplona, Madrid y algunas más.

Se sostienen las organizaciones principalmente de las cuotas de las asociadas, que oscilan entre 0,25 pesetas y 1,00 pesetas mensuales.

En la mayor parte de las Federaciones hay establecidas clases de

cultura general y profesional, y asimismo Mutualidades para enfermas y Cajas de ahorro y dotales, Obra de vacaciones, etc.

Entre los trabajos realizados en el año actual merecen citarse la unión directa a la Confederación de los Sindicatos de Valverde del Camino, y en el año 29, la constitución de la Federación Local de Avila.

De la Federación de Nazaret, de San Sebastián, recibimos datos muy satisfactorios. El número de sindicadas ha aumentado de 1.889 a 2.022, distribuidas en 8 Sindicatos. Puede decirse que están ya sindicadas la totalidad de las obreras asociadas de la capital donostiarra. La principal obra que sostiene esta Federación son las escuelas nocturnas, en las cuales se enseña las siguientes asignaturas: Cultura general, francés, inglés, contabilidad, taquigrafía, mecanografía, dibujo, corte y confección, bordados y labores a mano, bordados a máquina, solfeo, piano, planchado y cocina. Tienen, además, las sindicadas conferencias semanales de Religión y Moral, economía e higiene doméstica, nociones de medicina de urgencia y otros conocimientos útiles. El número de matriculadas en el curso actual es de 1.565.

Esta Federación tiene además Mutualidad, Caja de Ahorros, Bolsa del Trabajo y Obra de Vacaciones.

La Cámara Sindical de Vizcaya, a pesar de ser una de las constituidas últimamente, cuenta ya con tres Sindicatos y un total de 2.170 obreras.

Sostiene clases muy florecientes y obra de veraneo.

La Federación de Nuestra Señora de la Fuensanta (Murcia) cuenta con tres Sindicatos. Entre las obras que sostiene merece mención especial la Caja dotal, que cuenta ya con 25.000 pesetas de capital, de las cuales 10.000 han ingresado en 1930.

El Sindicato Barcelonés de la Aguja, de la Ciudad Condal, divide todas sus obras en cuatro grupos:

1.º Acción piadosa: Cuida especialmente de fomentar el Apostolado de la Oración, la Congregación de Hijas de María, trabajos misionales y Obra de los Ejercicios Parroquiales.

Como institución benéfica, sostiene un ropero, que el pasado año ha distribuido más de 200 piezas confeccionadas entre los pobres.

2.º Acción Económica: Consta de 813 socias numerarias y 102 aspirantes, habiendo ingresado en el año 122 numerarias y 26 aspirantes.

Tienen establecidas Caja dotal, Mutualidad y Bolsa del Trabajo.

3.º Acción cultural: Clases nocturnas de corte y confección, cultura general, dibujo, pintura y labores, con un total de 112 alumnas.

4.º Acción general: Realiza frecuentemente excursiones y visitas a centros culturales benéficos.

Los Sindicatos de Gijón dividen las instituciones de ellos dependientes en tres órdenes.

1.º Orden religioso: Lo principal son los ejercicios espirituales, con asistencia de unas 500 obreras. Celebran varias fiestas anuales, entre las que descuella la de la Inmaculada.

2.º Orden cultural: Clases de primera enseñanza, música, dibujo.

y pintura, y profesionales, como taquigrafía, mecanografía y corte y confección.

3.º Orden social: Bolsa del trabajo e inspección, siendo muy atendidos sus avisos por los inspectores oficiales del trabajo.

4.º Orden benéfico: Sostienen un ropero, habiendo repartido este año a los pobres unas 180 piezas, confeccionadas por las mismas obreras por la noche después de dejar su trabajo.

Durante el año han ingresado en el Sindicato de la Aguja 60 obreras, no habiéndose registrado apenas ninguna baja.

En Avila hay una Federación local, recientemente constituida, con cuatro Sindicatos y 342 asociadas. Tienen establecidas mutualidades de enfermos, y la sindicada mayor es la Santísima Virgen de Sonsoles, la cual es el número uno en todos los Sindicatos, cotizando por ella una obrera cada domingo.

Santander, Irún, Santiago, Burgos, Oviedo, Albacete, Cuenca y Guadalajara, etc., han enviado también datos muy consoladores, tanto por el buen espíritu que las anima como por los trabajos que realizan.

La Federación de Nuestra Señora de los Reyes, de Sevilla, es una de las que han realizado más intenso trabajo durante el año actual; está integrada por cuatro sindicatos con 910 asociadas. El 28 de abril el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo bendijo la nueva casa social, fecha memorable para las obreras sevillanas, que miran aquella casa como una continuación de su propio hogar, donde disfrutan y se expansionan según el espíritu verdaderamente cristiano.

Tienen establecidas escuelas nocturnas, Bolsa de Trabajo, Biblioteca circulante, Mutualidad de enfermas, la cual proporcionó el pasado año socorros a 95 obreras, con un total de gastos de 3.578 pesetas. Pero lo que constituye el nervio de la vitalidad económica de la Obra es la Caja Dotal y de Ahorros, una de las más pujantes y vigorosas entre las femeninas de España; 8.560 pesetas se distribuyeron entre 386 cartillas como premio al ahorro. Las imposiciones líquidas de 1930 ascienden a 17.397 pesetas, sin incluir los premios y el capital íntegro acumulado es de 179.772 pesetas.

Las nuevas cartillas abiertas en el año son 87, y el número total, 861.

De Valencia recibimos los datos siguientes:

#### ORGANIZACIÓN

Número de asociadas, 18.872 (según el anuario social); Sindicatos afiliados, 73; Federaciones constituidas, 10; bibliotecas circulantes, 18; libros sacados, 1.100; Bolsa de colocaciones, 22; movimiento, 2.913 colocaciones; Mutualidad de enfermas, 22; capital distribuido en socorros, 3.500 pesetas; Cooperativa de Aguja y Comestibles, 3; ventas efectuadas, por valor de 55.000 pesetas; Cooperativa de Casas Baratas, con tres grupos distintos, de los cuales hay dos terminados, con un total de 88 casas, y en construcción otro de 65; Caja Dotal y de Previsión, 14; capital impuesto en Valencia, 11.035 pesetas; el premio a las imposiciones asciende a 2.030,70 pesetas; la Caja de Crédito ha

facilitado 18 préstamos, con una cantidad de 2.685 pesetas; la clínica, instalada en la casa social, ha prestado numerosos servicios de inyecciones.

La sección recreativa está implantada en 21 poblaciones.

En las obras veraniegas de Estivella y Liria se han beneficiado 120 obreras.

#### TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

En junio del pasado año se celebró la VI Asamblea Regional, a la que asistieron como *delegadas representantes* de los distintos sindicatos 307 obreras y 220 señoras y señoritas asesoras. Figuraban en el estrado 15 banderas y banderines de aprendizas de otras tantas poblaciones.

También nuestra organización ha formado parte de la Exposición Internacional de Barcelona, instalando unos cuadros estadísticos de la obra en todas sus ramificaciones. El Jurado de premios ha otorgado la Medalla de Plata a esta organización.

No es necesario ponderar la labor realizada por nuestras compañeras de Levante; los números son aquí más elocuentes que las palabras. Lo único que hemos de hacer es ponerlas y tomarlas como modelo y procurar imitarlas en todo en cuanto esté a nuestro alcance, reconociendo públicamente que, tanto en lo referente a organización como por el número de obras sociales y culturales que sostienen, son las primeras de España.

Y terminaremos esta enumeración diciendo algo de lo que ha hecho y hace la Federación de la Inmaculada de Madrid, en cuyo domicilio social lo tiene también la Confederación Nacional. Cuenta en la actualidad con 3.021 sindicadas y 400 aprendizas, distribuidas las primeras en nueve gremios.

Tienen establecidas clases de cultura general, con asistencia media de 140; clases de corte y confección, con 62 alumnas, y de preparación comercial, con 36; total, 238.

La Bolsa del trabajo ha proporcionado colocación a numerosas obreras en el año.

La Mutual ha repartido entre asociadas enfermas 1.153 pesetas.

El movimiento de la Caja de Ahorros se ha intensificado bastante. Tiene en total 212 cartillas, con un capital de 62.353 pesetas.

En premios se han repartido 300 pesetas.

Este año han veraneado en Avila 165 obreras, costeando los gastos el Consejo Asesor.

Se han fundado secciones en la parroquia de la Concepción, con 250 obreras, y en la de Santiago, con 50. Está próxima a constituirse la sección de Juventudes femeninas, con lo cual se sumarán a nuestra Obra algunos centenares de obreras.

Merecen citarse especialmente entre las varias conferencias de carácter social, cultural y religioso que se han tenido, la Semana social organizada por el Sindicato de Profesoras, que se celebró en la segunda quincena del pasado junio.

Tomaron parte en ella prestigiosos conferenciantes: el señor Gracia, propagandista y redactor de *El Debate*; el señor Espinosa, en el cual, según acertadísima frase de la señorita de Echarrí, se hermanan de un modo poco frecuente la juventud y la ciencia.

Don Inocencio Jiménez, persona competentísima en cuestiones sociales y muy amante de nuestra Obra; el señor Larramendi, que habló sobre la familia de un modo magistral, y R. P. Soler, S. J., a quien tanto quieren las obreras madrileñas, que basta su nombre para despertar el entusiasmo.

Presidió la sesión de clausura el señor Aragón, director de Acción Social, en representación del señor Ministro del Trabajo; dicho señor Aragón dirigió la palabra a las obreras en términos verdaderamente afectuosos, se mostró encantado de la Obra y prometió su apoyo para todas nuestras empresas.

Nos consta que en Pamplona y Vitoria se trabaja mucho y bien, pero lamentamos no poder enumerar cuanto allí hacen, por no haber recibido dato alguno, a pesar de haberlos pedido con verdadero interés.

Diremos también algo sobre la actuación de las obreras ante los Poderes públicos.

El Consejo de la Confederación ha intervenido siempre que alguna entidad afiliada lo ha solicitado, procurando por cuantos medios han estado a su alcance que sean atendidas las peticiones de las sindicadas.

Se han conseguido en Valencia los Comités paritarios de la Industria del Vestido y del Tocado, Banca y Sastrería. En Madrid, los de la Industria del Vestido y del Tocado. En San Sebastián, estos mismo, más el de Banca y Dependientes, juntamente con los Obreros Católicos. En Sevilla, también el de la Confección, y en Bilbao el de Cromolitografía, dándose en éste el caso de ser nuestras sindicadas, además de las únicas mujeres, las únicas sindicadas en católico. Las demás del Comité o son socialistas o pertenecen a los llamados libres. Merece asimismo citarse el triunfo de las azafraneras de Novelda, que recabaron del Tribunal Industrial justas reivindicaciones.

Siempre que conviene, nos unimos para las votaciones a los obreros que profesan nuestras ideas, sirviendo de unión a las dos entidades profesionales un Comité Interconfederal, formado por los reverendos consiliarios y presidentes y secretarios de ambas Confederaciones y Comités interfederales en las localidades donde existan Federaciones de obreros y obreras.

Al principio de esta Memoria he dicho que la organización, sobre todo en lo que respecta a Federaciones diocesanas, es más una aspiración que una realidad, y ahora repito lo mismo. Tenemos sólo una Federación regional, una Federación diocesana y, relativamente, pocas Federaciones locales, siendo muy numerosos los Sindicatos, que se ven obligados a unirse directamente a la Confederación Nacional por no tener el medio adecuado de hacerlo.

Para conseguir una organización que satisfaga los deseos de la Iglesia, necesitaría esta Confederación realizar una campaña intensísima, hacer numerosos viajes y sostener correspondencia muy fre-

cuenta, lo que supone grandísimo desembolso, y sus medios económicos son muy escasos: no cuenta más que con la cuota reglamentaria de las obreras afiliadas, a razón de cinco céntimos por año. Aunque cotizaran todas, lo que, por desgracia, no sucede, los ingresos anuales no pasarían de 1.775 pesetas, y bien sabemos lo poco que con esa cantidad puede hacerse. Para poner remedio a esta dificultad, es preciso o aumentar las cuotas o que el número de obreras asociadas sea mayor. La primera solución no parece aceptable, porque, tratándose de obreras, aumentar la cuota individual pudiera imponer un sacrificio que tal vez no condujera al fin que nos proponemos, y, si han de pagarla los Sindicatos o Federaciones, sería, seguramente, echar sobre ellos una carga más encima de tantas como tienen.

Lo mejor, el ideal es que no quede en España una sola obrera no asociada, y para eso necesitamos la cooperación de todos los sectores de Acción Católica.

Nuestra Obra es puramente obrerista, y, por tanto, los elementos directores y organizadores deben ser exclusivamente obreros. No pedimos, pues, la colaboración directa de las clases elevadas. Diremos más aún: tampoco deseamos ni pretendemos para la Obra en sí la ayuda económica. Agradecemos muchísimo a cuantos favorecen las instituciones benéficas que sostienen los Sindicatos, como son los veraneos y algunas otras; pero la entidad es profesional y debe tener vida propia.

Pedimos, sí, la cooperación de la clase patronal, de las entidades de Acción Católica y, sobre todo, de las señoras a ella pertenecientes, de las Congregaciones de Hijas de María y de las Comunidades religiosas que de un modo u otro tienen a su cargo grupos de obreras; a todos les pedimos que nos ayuden y colaboren con nosotros de tres maneras: los patronos, atendiendo de un modo especial, en todo lo que sea justo, a las obreras católicas. Sabemos muy bien que hasta ahora donde menos triunfos han conseguido los socialistas es en el campo obrero femenino; pero en algunos sitios, desgraciadamente, por no entender bien algunos elementos de la clase patronal, profundamente católicos, ciertamente, pero no bastante instruidos en sociología cristiana, han dejado de atender peticiones justas de nuestras obreras, las cuales, para conseguir las mejoras que anhelaban, se han unido a los socialistas, y entonces han triunfado. Estos hechos son realmente lamentables, y podrían evitarse si los patronos se percataran bien de la gran responsabilidad que tienen delante de Dios cuando tales cosas acaecen.

Las señoras y señoritas han de colaborar con nosotras, comprando en los comercios cuyo personal esté afiliado a nuestros Sindicatos, haciéndose sus vestidos en talleres donde las oficialas sean sindicadas católicas, procurando que cuantas obreras dependan de ellas, costureras, planchadoras, sirvientas, etc., se sindicalen, y especialmente pidiendo siempre que necesiten obreros u obreras de cualquier ramo a nuestras Bolsas de Trabajo.

Finalmente, las entidades de Acción Católica y las Comunidades religiosas que están en contacto directo con las obreras por sostener talleres, escuelas, etc., deben, en conciencia, hacer que se sindicalen

cuantas obreras dependan de ellas. Al hacerlo así, creemos que interpretarán los deseos de nuestro eminentísimo Director Pontificio y laborarán por el triunfo de la buena causa.

Por nuestra parte, hoy como siempre, estamos dispuestas a trabajar y a obedecer en todo a quien nos habla en nombre de Dios. Al principio afirmaba la confesionalidad de nuestra Obra; por eso repito al terminar: «Somos obreras católicas siempre y en todas partes.

ADELAIDA RUBENACH,

Secretaria.»

Noviembre 1980.

---

## Movimiento Sindical

### Las Obreras Católicas y S. M. el Rey.

Con motivo de los lamentables sucesos ocurridos en España por la locura y maldad de los que quieren llevar a la Patria a la ruina y a la desolación y reproducir escenas como las de la tristemente célebre Semana sangrienta de Barcelona, como se ha podido ver en el hecho vandálico y cobarde del ataque y profanación de la iglesia de los Jesuitas de Gijón, las obreras de la Federación de la Inmaculada, por medio de su Presidenta, testimoniaron a S. M. el Rey su protesta y su adhesión en la forma que sigue:

«A S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Señor: Las Obreras católicas madrileñas de la Federación de la Inmaculada elevan hasta el Trono su más dolorosa y enérgica protesta ante los tristes y luctuosos sucesos de estos días, así como os quieren hacer presente su más cariñosa y decidida adhesión, estando dispuestas, si preciso fuera, a imitar a aquellas valerosas mujeres tantas veces citadas en nuestra gloriosa historia por defender a su Patria de las invasiones enemigas y a su Rey, modelo ejemplar de caballeros cristianos».

No tememos, porque tenemos fe, y pedimos al Sacratísimo Corazón de Jesús por la salvación de España y de nuestro queridísimo Monarca y Real Familia, por nuestro glorioso Ejército y por el pueblo honrado y trabajador, no dudando de que, si flaquease alguna de las tres columnas incommovibles sobre las que descansa el engrandecimiento y prosperidad de los pueblos, Religión, Patria y Monarquía, seríamos todos uno a defenderla, a ejemplo de Sagunto y Numancia, que prefirieron morir antes que entregarse.

Por las obreras de la Federación: La Presidenta, *Rosa Ruiz*.—  
A L. R. P. de V. M.»

Dicha carta obtuvo esta contestación:

«Palacio Real de Madrid, 19 de diciembre de 1930»

Señora doña Rosa Ruiz, presidenta de la Federación de Sindicatos de Obreras Católicas.—Madrid.

Muy señora mía: Acusándole recibo del atento escrito firmado por usted en nombre de las obreras de ese Sindicato, me es grato manifestarle que, habiéndolo elevado a manos de S. M. el Rey (q. D. g.), me encarga nuestro augusto Soberano dé a ustedes, en Su Real Nombre, las gracias más expresivas por los sentimientos patrióticos y de lealtad en él expresados, quedándoles, además, muy agradecido por esta atención.

De usted atento y s. s., q. b. s. p., *El Duque de Miranda.*»

#### La fiesta de la Inmaculada

¡Qué hermosa resultó! Mejor que ningún año... La precedió la novena que a nuestra Inmaculada Madre dedicamos; los tres últimos días hubo sermón, que dijo nuestro dignísimo Consiliario; asistieron muchas obreras y las aprendizas, turnándose las asesoras.

La mañana del día 8 se llenó por completo el salón que sigue a la capilla; ésta lucía sus mejores galas; todas las banderas de los Sindicatos formaban guardia de honor en derredor del altar, en puesto preferente la bandera blanca de la Federación,

En el altar, flores, muchas flores; luces, muchas luces... La Reina Purísima parecía que sonreía a las demostraciones de amor de todas sus hijas, de *todas*, pues eran las flores y eran las luces dones de las obreras, del Consejo Asesor, del Apostolado Social... y de las futuras obreras, las pequeñas de la casa...

Dijo la Misa, durante la cual cantó el coro de la capilla, nuestro Consiliario, quien pronunció antes de la Comunión una plática elocuente y fervorosísima... Se acercaron a comulgar multitud de sindicadas, entre ellas representaciones de las parroquias de Santiago y de la Concepción.

Después se expuso Su Divina Majestad, estando la custodia rodeada, envuelta en flores y luces.

Estuvo de manifiesto el Señor hasta las cuatro de la tarde, estableciéndose turnos de vela para que estuviese constantemente acompañado.

Por cierto que a las doce vinieron un grupo de teresianas a visitar al Señor, y una de ellas tocó y cantó cánticos de una unción que conmovió hondamente a las que en aquella hora estaban en la capilla; la cantora que así quiso alabar a Jesús Sacramentado se llama la señorita Carmen Arcaraz; ya la conocemos, por haber estado en algunas de nuestras fiestas; que el Señor le premie sus cantos y le conserve la voz para gloria de Dios.

A las cuatro se rezó la estación, la novena, y volvió a predicar nuestro Consiliario; después se organizó una hermosa y solemne procesión para bajar a la capilla del colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana el Santísimo, puesto que ellos tienen Sagrario; toda la



escalera estaba colgada; las sindicadas, en dos filas, con velas, iban delante; precedía a todos la bandera de la Federación; las demás banderas rodeaban la custodia, llevada por nuestro Consiliario.

En la capilla de los Hermanos se cantó el *Tantum ergo*; recibimos la bendición de Jesús Sacramentado; en el momento de comenzar la bendición, todas las banderas se rindieron, siendo conmovedor el acto.

El *Cantemos al Amor de los Amores*, entonado por todas, puso fin a la solemnidad, que dejó gratísimos recuerdos en el alma de todas las que asistieron a la fiesta de la Patrona Inmaculada de la Federación.

La velada profana se celebró el domingo 21 por la tarde; hubo sesión de cine, cantos, diálogos, poesías, terminando la *rondalla* de la Federación, que tocó varias piezas, que fueron calurosamente aplaudidas.

El himno sindical, que tanto gusta a cuantos lo oyen, finalizó la velada, que presidieron nuestro Consiliario y el Rvdo. P. Soler, que interinamente—ojalá sea definitivamente, mucho ganaría con ello la Confederación—es el consiliario *confederal*.

Varias asesoras y señoritas del Apostolado Social Femenino asistieron a la fiesta.

#### Cursillo de conferencias.

El jueves 13 de noviembre dió comienzo un cursillo de conferencias, organizado por el Sindicato de Profesoras, sobre Seguros sociales, estando éstas a cargo del culto propagandista católico D. Manuel Escribano, el cual desarrolló magistralmente, ante el público que le escuchaba, las distintas fases del mismo, hablando del Seguro de paro forzoso, Seguro de enfermedad, invalidez, etc., siendo muy felicitado y aplaudido al final de todas ellas.

El cursillo fué presidido por nuestro Consiliario y R. P. Soler, presidenta y vicepresidenta de la Federación y presidenta del Sindicato de Profesoras.

Todas las sindicadas, y en especial las profesoras, quedamos muy agradecidas al Sr. Madariaga por sus útiles y prácticas explicaciones.

#### Pequeña colaboradora.

Con mucho gusto publicamos el siguiente trabajo de una alumna de la clase de cultura general, a la que felicitamos con cariño, alentándola en el camino de colaborar en nuestra revista.

#### *Algo de Historia de España: «La Cruz de los Angeles»*

«Reinando en España Alfonso II *el Casto*, cuya corte fijó en Oviedo, se descubrió milagrosamente el cuerpo del apóstol Santiago; y queriendo este rey adornar la Basílica del Salvador con una rica ofrenda, pensó hacer una hermosa cruz revestida de planchas de oro y piedras preciosas, para lo cual reunió gran cantidad de ello. Sin embargo, andaba preocupado, no sabiendo a quién escoger para tan deli-

cado trabajo, cuando, al salir un día de misa, se le acercaron unos jóvenes vestidos de peregrinos, que se le ofrecieron. Asombrado el monarca, les llevó a su palacio, colocándoles en una habitación retirada del mismo y dándoles cuanto tenía para tal fin. En muy poco tiempo fué éste ejecutado maravillosamente, y, habiendo desaparecido misteriosamente los peregrinos, corrió la voz de ser ángeles, por lo cual, desde ese mismo momento, se le llamó la Cruz de los Angeles, venerándose aún en la Basílica de Oviedo.—*A. Rodríguez*, alumna de la clase nocturna de cultura general.»

---

## NECROLOGIA

---

En el mes de noviembre se dijo una Misa, en la que comulgaron las obreras y asesoras, por el alma de la virtuosa madre del actual director de Acción Social, Sr. Aragón; a dicha Misa asistió la familia de la finada, a la que renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Fallecieron: Francisca Martínez Luca, del Sindicato de Sastras; una tía de nuestra asesora la Srta. Rafaela Ortega Gasset; un hermano de la sindicada María Clemente.

Enviamos nuestro más sentido pésame a las familias de los finados y pedimos al Señor conceda a las almas de estos difuntos el descanso eterno.

Como de costumbre, se dijo la Misa de aniversario por el alma de la madre de la presidenta del Consejo Asesor, Srta. María de Echarri.

<p><b>OFRÉCESE</b> señoras de compañía; cuidar niños; regentar casa; acompañar veraneo en Madrid o provincias. Referencias, Pizarro, núm. 19, tel. 14519</p>		



Su propio espejo le dirá que no hay peor enemigo de la belleza que los granos, herpes y demás afecciones cutáneas. Hoy sólo un específico puede evitar y curar tales defectos: el admirable jabón

## **SALES DE ARCHENA**

Premiado con Gran Diploma de Honor en el Tercer Congreso de Sanidad.

## SUMARIO

*¡Felices Pascuas y Año nuevo!—Documento del eminentísimo Sr. Cardenal Primado.—A la Inmaculada, Vázquez Sotolongo.—Página confederal, Adelaida Rubenach.—Movimiento sindical.—Necrología.*